

TÉRMINOS Y CONDICIONES APLICATIVO LEY 1556

Por favor lea detenidamente los siguientes términos y condiciones, los cuales rigen el uso del aplicativo de la Ley 1556 de 2012 (el 'aplicativo'), parte del del sitio web www.locationcolombia.com.

Proimágenes, a través de la Comisión Filmica Colombiana, ejerce la Secretaría Técnica del Comité de Promoción Filmica Colombia y es la entidad de gestión encargada del manejo de los procesos previstos en el Manual de Asignación de Recursos el cual contiene las condiciones de los proyectos audiovisuales interesados en aplicar a los incentivos cobijados en la Ley 1556 de 2012. A través de este aplicativo Proimágenes recibe los proyectos para evaluación.

Procedimiento

Con la finalidad antes descrita, Proimágenes ha establecido las siguientes condiciones para postular el proyecto en el aplicativo:

1. El usuario interesado en aplicar debe ser el productor del proyecto audiovisual.
2. Para aplicar es requisito leer y aceptar integralmente estos términos de condiciones al igual que el aviso de privacidad dispuesto por Proimágenes.
3. Al hacer esta aplicación, el usuario declara bajo la gravedad de juramento, que toda la información suministrada es veraz y verificable. La información suministrada se hace de manera libre, teniendo en cuenta que hará parte del procedimiento de aplicación a los incentivos cobijados por la ley 1556.

El procedimiento de inscripción y postulación de proyectos en el directorio tiene los siguientes pasos:

1. Debe crear un usuario en la siguiente [ventana](#) desde el cual postulará el proyecto. Luego de haber realizado su inscripción, recibirá un correo confirmando el registro de usuario.
2. Una vez diligenciada la totalidad de la información requerida se le permitirá postular el proyecto, en caso contrario el aplicativo le mostrará qué documentos e información hace falta. Así mismo, puede dejar guardado el proyecto el tiempo que lo requiera. Únicamente los proyectos postulados serán revisados.
3. Una vez postulado el proyecto le llegará un correo confirmando su postulación. La entidad de gestión tendrá hasta 10 días para su revisión, proceso en el cual de ser requerido será contactado para subsanar o solicitar algún documento, así como para informarle cuándo será presentado al Comité de Promoción Filmica Colombia para su aprobación o desaprobación. Igualmente podrá solicitar información al correo info@locationcolombia.com.

Responsabilidad y otras disposiciones

El usuario del aplicativo es el único responsable de mantener la confidencialidad de su información. También, de restringir el acceso a su computador. El usuario acepta cualquier responsabilidad que pueda recaer por el uso de su cuenta, así como de la confiabilidad de su contraseña. Proimágenes se reserva el derecho de rechazar registros, de cerrar perfiles o remover o editar contenido a su sola discreción.

Los términos y condiciones de uso del sitio web www.locationcolombia.com se entienden como parte integral de la regulación de uso y acceso al aplicativo. Igualmente, en caso de que el proyecto sea presentado exitosamente e ingrese para evaluación, aplicarán todas las disposiciones que regulan, reglamentan o establecen lineamientos, en relación con los incentivos establecidos en la Ley 1556 de 2012. Estas disposiciones deben ser de conocimiento, entendimiento y aceptación del usuario antes de la presentación de su proyecto.

La información incorporada en el aplicativo o en el sitio web www.locationcolombia.com no constituye asesoría a los productores, ni promesa de asignación de incentivos. Cada productor interesado declara que presenta su proyecto bajo su propia responsabilidad y evaluación. Igualmente, que asume los costos en los que incurra para la presentación del proyecto.

Incumplimiento

El incumplimiento de las obligaciones pactadas en este documento le excluirá inmediatamente del proceso de aplicación, independiente de la indemnización de perjuicios que por este efecto corresponda a Proimágenes. El usuario asumirá las implicaciones que se ocasionen con la presentación de la aplicación, sin que esta genere algún tipo de responsabilidad a Proimágenes.